# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

# "NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y SU RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO OBSTETRICO DEL HOSPITAL II- 2 TARAPOTO. ENERO – DICIEMBRE 2014"

**TESIS:**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE OBSTETRA**


**AUTOR:**

**Bach. En Obst. BECERRA MIRANO, MARIA ELITA**

**ASESORA:**

**Obsta. Dra. ROSA RIOS LOPEZ.**


**TARAPOTO- PERÚ**

**2014**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

# ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

## "NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y SU RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO OBSTETRICO DEL HOSPITAL II- 2 TARAPOTO. ENERO – DICIEMBRE 2014"

## JURADO CALIFICADOR:

Obstra Dra: LOLITA AREVALO FASANADO
Presidente

Obstra Mg: Consuelo Davila Torres
Miembro

Obstra : Carmen Cecilia Always Suarez
Miembro

# DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

A mi padre, por ser ejemplo de persona a seguir, por darme fuerzas cuando más lo necesitaba, y brindarme su apoyo en su sentido más amplio.

A Pierre, por ser una persona ideal que me acompaña en el día, por ser un compañero incondicional, y que me brindo y me seguirá brindando su apoyo incondicional y por su amor puro y sincero.

*María Elita, Becerra Mirano*

# AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por protegerme durante este sendero y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de mi vida.

A mi madre, que con su ejemplo me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos.

A Pierre, porque a pesar de los problemas que se nos presentó, el con sus sabios consejos, supo sacar adelante nuestra relación y por ser un gran esposo.

A la Dra. Obsta. Rosa Ríos López como asesora de la tesis, por sus aportes en la realización de la misma.

A Jean Hernández Angulo, por su apoyo incondicional, para la elaboración de la presente investigación.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de esta tesis.

*María Elita, Becerra Mirano*

## ÍNDICE


PÁG.

DEDICATORIA……..……..... III

AGRADECIMIENTO…….……..……...… IV

INDICE……. V

RESUMEN……..……..... VII

ABSTRACT……..……..…… VIII

I. INTRODUCCIÓN…… 01

1.1. Marco conceptual …… 01

1.2. Antecedentes …… 04

1.3. Bases teóricas …… 07

1.4. Justificación …… 16

1.5. Problema …… 18

II. OBJETIVOS ……..... 19

III. HIPOTESIS …… 20

IV. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES…… 21

V. MATERIALES Y MÉTODOS …… 22

VI. RESULTADOS …… 27

VII. DISCUSION …… 31

VIII. CONCLUSIONES …… 41

IX. RECOMENDACIONES …… 42

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS…… 43

XI. ANEXOS …… 47


## INDICE DE TABLAS

| N° | TITULO | PAG. |
|---|---|---|
| 01 | CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DEL PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO OBSTETRICO, HOSPITAL II – 2 TARAPOTO, ENERO – DICIEMBRE 2014 | 27 |
| 02 | NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO OBSTETRICO EN EL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO, ENERO – DICIEMBRE 2014 | 28 |
| 03 | NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO OBSTETRICO EN EL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO, ENERO – DICIEMBRE 2014 | 29 |
| 04 | RELACION ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL QUE LABORA EN EL CENTRO OBSTÉTRICO DEL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO. ENERO - DICIEMBRE 2014 | 30 |
| 05 | RELACION ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL PROFESIONAL QUE LABORA EN EL CENTRO OBSTÉTRICO DEL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO. ENERO - DICIEMBRE 2014 | 48 |
| 06 | RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL CENTRO OBSTÉTRICO DEL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO. ENERO - DICIEMBRE 2014. | 49 |
| | **RESUMEN** | |

El presente estudio titulado: “Nivel de conocimientos y su relación con el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en el Centro Obstétrico del Hospital II- 2 Tarapoto, enero – diciembre 2014”, tuvo como objetivo: Determinar la relación entre el nivel de conocimientos y el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en el Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto Estudio Descriptivo, cuantitativo, prospectivo, correlacional cuyo instrumento utilizado fue cuestionario, la muestra estuvo conformada por 42 trabajadores de salud que labora en centro obstétrico.

Los resultados fueron: la población estudio se caracterizó por ser principalmente del grupo etareo de 46 a 50 años de edad con 26%(11), con un tiempo laboral en la institución de 6 a 10 años con 29% (12) y de un tiempo laboral en el servicio de centro obstétrico de 6 a 10 años con 33% (14). El nivel de conocimiento sobre normas de bioseguridad del personal de salud que labora en el Centro Obstétrico, del Hospital II – 2 Tarapoto, es regular con el 95% (40). El nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad por el personal que labora en el Centro Obstétrico, del Hospital II – 2 Tarapoto, es regular a adecuado, con un 50% (21) para ambos casos, existiendo diferencia entre grupo ocupacional para profesionales de 76% (32) y un 24% (10) en técnicos en enfermería.

En conclusión si existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y cumplimiento sobre las normas de bioseguridad en el personal que labora en Centro Obstétrico, en el Hospital II – 2 Tarapoto, chi $^2$ = 2,1 ($p<0.1$).

**Palabras Claves**: Nivel de conocimiento, normas de bioseguridad, personal de salud.

## ABSTRACT

This study entitled "Level of knowledge and its relation to the compliance of biosafety personnel working in the Obstetric Hospital Center Tarapoto II 2 , January-December 2014 " , aimed to : determine the relationship between the level of knowledge and compliance with biosafety regulations in the staff working in the Obstetric Hospital Center II - 2 Tarapoto Descriptive, quantitative , prospective, correlational study whose instrument was the questionnaire , the sample consisted of 42 health personnel working in obstetrics .

The results were the study population was characterized by the study population was characterized as primarily the age group of 46-50 years with 26 % (11), with a working time in the institution of 6-10 years 29 % (12 ) and a labor time in the service delivery ward 6 to 10 years with 33 % (14 ) . The level of knowledge about biosafety standards of health personnel working at the Obstetric Center , Hospital II - 2 Tarapoto, is regular with 95 % (40) . The level of compliance with biosafety standards for personnel working in the Obstetric Center Hospital II - 2 Tarapoto , is regularly adequate with 50% ( 21) for both cases , there difference between occupational group for professionals 76 % (32 ) and 24% (10 ) in nursing technicians .

In conclusion if there is significant relationship between the level of awareness and compliance with the rules on biosafety staff working in obstetric center in the Hospital II - 2 Tarapoto, chi 2 = 2.1 ( $p < 0.1$).

Keywords : Level of knowledge , biosafety regulations , health personnel

Nivel de conocimientos y su relación con el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en el Centro Obstétrico del Hospital II- 2 Tarapoto, enero – diciembre 2014.

# I. INTRODUCCIÓN:

## 1.1. Marco Conceptual:

Los trabajadores de salud están expuestos a múltiples riesgos ocupacionales, principalmente biológicos, al estar en contacto con pacientes que padecen enfermedades infectocontagiosas; la exposición a objetos punzo cortantes ha sido identificada como la causa más frecuente por la cual el personal de salud se contamina con sangre o fluidos corporales infecciosos [1]

A pesar de las recomendaciones realizadas por los Organismos como el Center Disease Control (CDC) la Occupational Safety and Health Administration (OSHA), los trabajadores de salud siguen accidentándose y realizando sus tareas no siempre de la manera más segura, una de las razones principales para que esto suceda es que cada hospital tiene sus propios factores de riesgo para poder implantar programas adecuados de prevención. La prevención de enfermedades ocupacionales está dada por la aplicación de las medidas de Bioseguridad: Universalidad y precauciones estándar. Bioseguridad entendido como el conjunto de medidas preventivas para proteger la salud y seguridad de las personas en el ambiente

hospitalario frente a riesgos biológicos, físicos, químicos, psicológicos y mecánicos [2]

Por lo anterior mencionado los riesgos hospitalarios pueden poner en peligro la salud y la vida de las personas, es por ello que el perfil del profesional de salud que requiere nuestro país debe cumplir con una alta capacidad técnica y científica de bioseguridad hospitalaria, sensibilidad y calidad humana.[3]

Todo profesional debe conocer bien y cumplir de manera adecuada o correcta las normas de bioseguridad, ya que es la base, para poder ejercer la profesión en salud, esto permite que garanticemos el buen estado de salud del paciente así como del personal que labora en un nosocomio.[3, 4]

Es así que el personal que labora en Centro Obstétrico,área altamente contaminante, y considerada de alto riesgo, se encuentra permanentemente expuesto en la práctica diaria, por lo que poseen conocimientos y cumplimiento de las normas de bioseguridad.[4]

Bioseguridad debe entenderse como una doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de la salud, de adquirir infecciones en el medio laboral; ya que existen en la actualidad

muchos profesionales que han adquirido alguna enfermedad como consecuencia del uso incorrecto de las medidas de bioseguridad [3, 4]

La falta o deficiencia de conocimientos y de información sobre normas de bioseguridad, determina que se cometan errores, el cual debe ser tomada en cuenta en los diversos grupos profesionales y en especial en el personal profesional que labora en Centro Obstétrico, puesto que genera gastos economicos.[3]

El no cumplimiento y conocimiento de las normas de bioseguridad, pone en riesgo la vida no solo de profesional de salud, sino además del usuario, esto ha conllevado a que se realicen estudios en Hospitales donde se demuestra que menos del 50% cumplen con las normas de bioseguridad, lo cual debe alarmarnos como profesionales.[5]

Frente a este gran problema sobre el incumplimiento de normas de bioseguridad en salud, los profesionales del centro obstétrico del Hospital II-2 Tarapoto, no están aislados o excluidos, la investigadora durante el desarrollo de la practica pre- profesionales ha podido evidenciar que por la carencia de recursos y deficiente insumos y materiales se expone el personal a mayor riesgo, es por ello que como futura Obstetra, busca encontrar la relación entre el nivel de conocimientos y el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el

personal que labora en el Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto. Enero - Diciembre 2014.

## 1.2. Antecedentes:

**Merino F. et al (España, 2010).** En su estudio, sobre conocimiento y cumplimiento de las medidas de bioseguridad y accidentes biológicos de los estudiantes de enfermería en las prácticas clínicas, encuentra que el 97% de los estudiantes manifiestan conocer y el 100% afirman que debe ser aplicada. Sin embargo: como media, un 60,2% manifiesta realizar las normas de higiene personal, un 66,1% manifiesta el uso de elementos de protección de barrera y un 44% manifiesta el manejo de objetos cortantes o punzantes.[8]

**Reasco M. (Ecuador, 2013),** en su estudio sobre: Bioseguridad del área de Ginecoobstetricia en el Hospital Básico del Cantón Playas. Pudo determinar que en el área se cumple con el 100% de medidas de protección y distribución de desechos. El 50% de personal que labora en el área, no tiene un conocimiento claro de la aplicación correcta de las medidas de bioseguridad**;** reciben capacitación continua.y 90% coincide en que el área no está estructurada técnicamente, transformándose en un riesgo de contaminación para las parturientas. [9]

**Chaglla C., Valverde M. (Venezuela, 2010),** en su estudio sobre conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad de atención a pacientes con enfermedades respiratorias del personal de salud que labora en el servicio de emergencias del Hospital IESS IBARRA, encontró que el personal de salud ha obtenido capacitación sobre normas de atención a pacientes con enfermedades respiratorias, pero no existe el cumplimiento por parte del personal, en lo que se refiere a notificación, en el uso de barreras de protección lo que la mayoría indica que se utilizan casi siempre, además no acogen las normas propuestas por el Ministerio de Salud Pública para el tratamiento y seguimiento de IRA propuestas por el Ministerio de Salud Pública, refiriéndose a que el seguimiento se lo realiza en Sub centro de salud pertenecientes al Ministerio de Salud Pública.[10]

**Alarcón M., Rubiños S. (Perú: Lambayeque, 2012**), realizaron un estudio sobre Conocimientos y prácticas en la prevención de riesgos biológicos de las enfermeras del Hospital Belén – Lambayeque, 2012; concluyeron que no existe relación significativa entre conocimientos y prácticas en la prevención de riesgos biológicos de las enfermeras del hospital Belén- Lambayeque. Con respecto al conocimiento de riesgos biológicos: Del 100% de enfermeras que laboran en dicho nosocomio, 67.44% tienen un nivel de conocimiento regular y solo el 6.98% poseen un buen nivel de conocimiento en la prevención de riesgos biológicos. Según las prácticas en riesgos biológicos: El 4.65% de las enfermeras., tienen

buena práctica y el 39.53% tienen una práctica deficiente en la prevención de riesgos biológicos.[11]

**Santos C. (Lima, 2011).** En su estudio sobre conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad en personal de enfermería del Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, reporta que 55.6% tienen conocimiento medio y el 22.2% tienen un nivel de conocimiento alto. No se observa una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad.[12]

**Hernández J. (La Libertad, 2011)**. En su estudio sobre: Relación entre conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal profesional y técnico en enfermería del área de alto riesgo del hospital I Luis Albrecht. Trujillo-Perú, 2011, encontró que el nivel de conocimiento sobre las normas de bioseguridad en los profesionales de salud y técnicos en enfermería en forma conjunta es mayoritariamente regular (64.4%). La mayor proporción de profesionales de salud y técnicos en enfermería de forma independiente también presentan conocimientos regulares (66.7% y 58.0% respectivamente). El grado de cumplimiento de las normas de bioseguridad en los profesionales de salud y técnicos en enfermería en forma conjunta es mayoritariamente adecuado (83.5%). La mayor proporción de profesionales de salud y técnicos en enfermería en forma independiente también presentan un cumplimiento adecuado

de las normas de bioseguridad (87.7% y 73.7% respectivamente). Se concluye que existe relación muy significativa ($p < 0.0001$) entre conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal (profesionales de salud y técnicos en enfermería) ($p<0.0001$). No existe relación entre conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad en los técnicos en enfermería en forma independiente ($p>0.05$).[7]

**Gaitán C., Pérez D.** (**La Libertad, 2008**) al investigar el nivel de conocimiento y cumplimiento sobre normas de bioseguridad en la atención del parto en el Hospital Santa Isabel – Trujillo, encuentra: que el 23% tienen un nivel de conocimiento bueno, regular 46.2% y malo 30.8%.[13]

No se encontraron antecedentes a nivel regional y local, lo cual hace más relevante la investigación.

### 1.3. Bases teóricas:

**Definición:**

Las normas de bioseguridad están destinadas a reducir el riesgo de transmisión de microorganismos de fuentes reconocidas o no reconocidas de la infección en servicios de salud vinculadas a accidentes por exposición a sangre y fluidos corporales.[3]

**Bioseguridad** ha sido el término utilizado para definir y congregar las normas de comportamiento y manejo preventivo de personal de salud frente a microorganismos patógenos, los que determinan la incidencia de las infecciones intrahospitalarias.[14]

Además consideran **Bioseguridad**, como el conjunto de medidas preventivas que tiene como objetivo proteger la salud y la bioseguridad del personal, de los pacientes y de la comunidad frente a diversos riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos.[15]

Así mismo el MINSA interesado en este tópico desarrollo en el Manual Salud Básica para Todos, aspectos importantes sobre la Bioseguridad, lo define como el conjunto de medidas preventivas que tiene como objetivo proteger la salud. Medidas que deben ser empleadas por los agentes de salud para evitar el contagio de enfermedades de riesgo profesional.[5]

Considerándolo en un contexto más amplio se considera como una doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de salud de adquirir infecciones en el medio laboral. [3, 16]

El profesional de salud debe conocer sobre bioseguridad, universalidad, uso de barreras y medios de eliminación de material contaminado, ya que estos comprenden una serie de procedimientos adecuados a través de los cuales, se ponen en práctica durante la atención al paciente. [3, 16, 17, 18]

Las normas de Bioseguridad, vienen a ser un modelo, patrón o ejemplo o criterios a seguir y la finalidad es definir las características o funciones que deben cumplir el personal en salud, para evitar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos, buscando de esta manera un comportamiento de prevención.[3, 16]

**Normas de Bioseguridad en Salud:**

El hablar de normas de Bioseguridad, es un tema muy amplio y complejo, en este estudio por cuestión de especificidad, se hablará de manera muy genérica acerca de las normas de bioseguridad en las diversas áreas, pero con énfasis y de manera compleja en Centro Obstetrico.[16]

Por ejemplo existen Normas de Bioseguridad en el Área de Urgencia, donde los pacientes en su mayoría, se encuentran con diagnosticos presuntivo y poli traumatizados, que generan demasiado estrés y esto se suma el riesgo biológico de la contaminación a la que se encuentra expuesto el personal de salud.[14]

Así mismo las normas de bioseguridad en el área de Gineco-Obstetricia, por llevarse a cabo procedimientos invasivos el riesgo de contacto con sangre u otros fluidos corporales es muy alto; igualmente se entra en contacto directo con órganos y tejidos. Estos procedimientos son: atención de parto, laparoscopia, cesárea, curetaje, entre otros.[6, 14]

También existen Normas de Bioseguridad en Cirugía, donde se busca protección de personal de manera estricta y también del paciente, ya que aquí se llevan a cabo intervenciones invasivas y se necesita el cumplimiento estricto de dichas normas de bioseguridad.[6]

Además existen Normas de Bioseguridad en Sala de Hospitalización: donde el paciente se encuentra en recuperación, por el cual necesita cuidados estrictos en las diversas áreas de donde se encuentra hospitalizado.[14]

Por otro lado tenemos Normas de Bioseguridad en el Área Central de Esterilización y en el área de Patología: donde al igual que en demás áreas requiere del cumplimiento de dichas normas.[15]

**Principios en Bioseguridad:**

El Manual de Bioseguridad de la Salud Pública, considera 3 principios básicos; Universalidad: las medidas deben involucrar a todos los pacientes de los diversos servicios, independientemente

de conocer o no su serología. Uso de barreras protectoras: Comprende medidas para evitar la exposición directa de la sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminados y Medios de eliminación de material contaminado: conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención del paciente, son depositados y eliminados sin riesgo.[4]

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2005 formuló un manual de normas de bioseguridad en el cuales establece las medidas universales de prevención de accidentes del personal de salud que está expuesto a sangre y otros fluidos biológicos, donde se expone lo siguiente: [5]

- Mantener el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene y aseo, evitar fumar, beber y comer cualquier alimento en el sitio de trabajo. No guarde alimentos en las neveras ni en los equipos de refrigeración de sustancias contaminantes o químicos.[4]
- Maneje a toda paciente como potencialmente infectado. Las normas universales deben aplicarse con todos los pacientes, independientemente del diagnóstico, por lo que se hace innecesaria la clasificación específica de sangre y otros líquidos corporales.[5]

- Lávese cuidadosamente las manos antes y después de cada procedimiento e igualmente si se tiene contacto con material

patógeno. Utilice sistemáticamente guantes plásticos o de látex en procedimientos que conlleven con la manipulación de elementos biológicos y/o cuando maneje instrumental o equipo contaminado en la atención a pacientes.[3]

- Utilice un par de guantes por paciente y evite tocar otros objetos con los guantes contaminados. Emplee mascarilla y protectores durante procedimientos que puedan generar salpicaduras o gotitas de sangre u otros líquidos corporales.[3, 5]

- Use batas o cubiertas plásticas en aquellos procedimientos en que se esperen salpicaduras o derramen importante de sangre u otros líquidos orgánicos; evite deambular con los elementos de protección personal y mantenga sus elementos de protección en perfectas condiciones de aseo, en un lugar fresco y de fácil acceso.[19]

- Utilice equipos de reanimación mecánica , para evitar el procedimiento boca a boca, evite la atención directa de paciente si Ud. Presenta lesiones exudativas o dermatitis serosa, hasta tanto que estas hayan desaparecido.[3, 6, 19]

- Cumpla con el esquema de vacunación contra el riesgo de HB; las mujeres embarazadas que trabajen en ambientes hospitalarios expuestas al riesgo de VIH/SIDA y/o Hepatitis B, deberán ser muy

estrictas el cumplimiento de las precauciones universales y cuando el caso lo amerite, se deben reubicar en áreas de menor riesgo.[16]

- Maneje con estricta precaución los elementos corto punzante y dispositivos o deséchelos en recipientes a prueba de perforaciones. Los que son para reutilizar se deben someter a los procesos de descontaminación, desinfección, y esterilización; los que van a desechar, e le coloca en el recipiente hipoclorito de sodio a 5 000 ppm durante 30 minutos, se retira del hipoclorito y se esteriliza o se incinera.[3, 16]

- No cambie elementos punzocortante de un recipiente a otro, absténgase de doblar o partir manualmente las hojas de bisturí, cuchillas, agujas o cualquier otro material corto punzante. El personal de esta área debe cumplir las normas universales de prevención y control del factor de riesgo biológico.[3]

El MINSA por medio de una resolución ministerial consideran que las infecciones intrahospitalarias constituyen un problema de salud pública, en razón de estar asociadas a un incremento de morbimortalidad hospitalaria, además de una prolongación de la estancia y elevar los costos.[5]

Surge así el término Bioseguridad originada en la traducción literal del vocablo ingles Biosecurity, este vocablo puede ser interpretado

en dos sentidos vida y seguridad que se interrelacionan en el sentido de seguridad y protección a la vida, la otra interpretación que se propone es más restringida y se verifica en el sentido de seguridad y protección frente a lo viviente.[5, 6, 16]

Es por ello que surgen las normas de bioseguridad por servicios en las cuales permiten manejar de manera más específica los riesgos a los cuales están expuestos.

Es obligación del personal de salud el cumplimiento estricto de las medidas de bioseguridad a fin de garantizar un trabajo seguro. Los factores personales son condiciones inherentes al personal de salud para ejercer su función, entre ellos tenemos: edad, sexo, estado civil, formación profesional, tiempo de servicio, conocimientos sobre conceptos, capacitación, entre otros.[20]

**Normas de Bioseguridad en Centro Obstétrico**: Para esto se debe tener en cuenta las normas generales de Bioseguridad, para todas las áreas, no solo en el área de sala de partos.[21]

Por ser procedimientos invasivos, el riesgo de contacto con sangre u otros fluidos corporales es muy alto; igualmente se entra en contacto directo con órganos y tejidos. Estos procedimientos son: atención de parto, laparoscopia, cesárea, curetaje, entre otros. Además utilice

permanentemente y durante los procedimientos: Gorro, guantes, monogafas, mascarillas, delantal plástico y braceras.

**Para la gestante:** Solicite a la usuaria su colaboración; al atender el parto mantenga el equipo de protección personal completo hasta tanto se haya cortado y ligado el cordón, retirado la placenta y realizado la episiorrafía.[21]

Someta la placenta a escurrimiento por gravedad, revísela con cuidado para no sufrir salpicaduras y colóquela en bolsa plástica roja para ser incinerada; al infiltrar el área perineal para sutura, no intente reencapuchar la aguja, colóquela sobre una gasa estéril en la bandeja para tal fin.[20, 21]

Para buscar la aguja de sutura no meta los dedos, utilice la pinza de disección y la porta agujas; mantenga la técnica aséptica durante todo el procedimiento de atención del parto.[21]

Todo el instrumental usado durante el parto debe ser llevado a esterilización con vapor, las agujas de suturas y agujas de jeringas deben ser depositadas en el guardián. Los guantes, gasas, jeringas, compresas, placenta, membranas y cordón deben ir en bolsa roja para ser incinerados; la ropa contaminada debe ir al compresor destinado para tal fin.[20, 21]

Utilice permanentemente y durante los procedimientos, gorro, guantes, protectores oculares, mascarilla con visera, delantal o bata plástica; en caso de un pinchazo o herida accidental, retire los guantes, deje sangrar la zona, lávese con agua y detergente abundantemente, informe inmediatamente del accidente a su jefe y a Salud Ocupacional.[20]

**Para el recién nacido:** Para ligar cordón cámbiese los guantes, recorte el cordón si es necesario con tijeras y deposítelo en bolsa roja; Es necesario aspire al recién nacido, retire la sonda y deposítela en bolsa roja al igual que los guantes y la jeringa, además utilice permanentemente y durante los procedimientos: gorro, guantes, protectores oculares o mascarilla con viscera, delantal o bata plástica.[21]

## 1.4. Justificación:

El Hospital II – 2 Tarapoto, ubicado en la ciudad de Tarapoto, es el establecimiento de salud de referencia regional y geográficamente está ubicado al oriente de nuestra Amazonía Peruana, está constituido por más de 200 personas que laboran entre personal profesional y no profesional.

Al ser un centro referencial con enfoque principalmente de atención materna perinatal e infantil, es que la mayoría de casos complicados por los diferentes problemas de salud llegan a este establecimiento, condición que agrava la problemática de motivo de estudio y aun se

complica con la condicionante de complicar al usuario al cual se atiende, ya que principalmente son personas de escasos recursos y principalmente vulnerables.[5]

Así mismo por ser un establecimiento referencial sus directivos deben permanentemente capacitar a su personal para garantizar la salud del personal y sus usuarios, sin embrago se carece de un plan de capacitación anual, a pesar de ser evidente la exposición en la cual ellos se encuentran, ya que la aplicación de las normas de bioseguridad están destinadas a reducir el riesgo de transmisión de microorganismos patógenos, vinculados a accidentes por exposición a sangre y fluidos corporales.[5]

También el cumplimiento de las normas de bioseguridad en la práctica, asegura interferir el ciclo de transmisión de la enfermedad favorablemente ya que la enfermedad puede ser transmitida de Proveedor Usuario o a la inversa Usuario Proveedor, condición que incrementa las infecciones hospitalarias y manifestado frecuentemente por el personal de salud.[5, 6]

Ante esta problemática, el Ministerio de Salud (MINSA), ha generado protocolos de bioseguridad que aplicados a la práctica diaria reducen los factores de riesgo, para lo cual es importante educar al equipo de salud y en especial a los profesionales como parte de la salud pública y no solo se vea como una deficiente divulgación de normas tecnicas.[2]

Los riesgos del personal de salud están relacionados con el ámbito biológico, químico, ergonómico y psicológico, existen otros, pero el más importante y el más frecuente es el biológico y cada tipo de riesgo es especifico, es decir de determinado área de trabajo.[3, 4, 7]

Por lo anterior mencionado, las personas que laboran en el Centro Obstétrico, es el personal son los que tienen mayor riesgo de contagio, porque están en contacto directo con los usuarios, sangre y fluidos corporales y son quienes deben tener mayor conocimiento en el tema.[3, 4]

Ante esta condición, se realizó el presente trabajo de investigacion, debido a que por teoría se sabe que mientras más conocen las normas de bioseguridad, mejor será su nivel de cumplimiento, aunque a veces la realidad puede ser distinta.

### 1.5. Problema:

¿Existe relación entre el nivel de conocimientos y el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en el centro obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto. Enero - diciembre 2014?

# II. OBJETIVOS:

## 2.1. Objetivo General:

Determinar la relación entre el nivel de conocimientos y el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en el Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto. Enero - diciembre 2014.

## 2.2. Objetivos Específicos:

Determinar las características socio demográficas de la población estudio.

Determinar el nivel de conocimientos en normas de bioseguridad del personal de salud que labora en el Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto. Enero - diciembre 2014.

Determinar el grado de cumplimiento de las normas de bioseguridad por el personal que labora en el Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto. Enero - diciembre 2014.

Establecer estadísticamente la relación entre nivel de conocimientos y cumplimiento de las normas de bioseguridad por el personal de salud que labora en el Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto. Enero - diciembre 2014.

# III. HIPÓTESIS:

## 3.1. Hipótesis de Investigación:

Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos y el cumplimiento de las normas de bioseguridad por el personal que labora en el Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto. Enero - diciembre 2014.

## 3.2. Sistema de variables:

Conocimiento de las normas de bioseguridad

Cumplimiento de las normas de bioseguridad.

### 3.2.1. Identificación de variables:

**Variable Independiente:** Conocimiento de las normas de bioseguridad.

**Variable Dependiente:** Cumplimiento de las normas de bioseguridad.

## IV. Operacionalización de variables:

| VARIABLES | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICION OPERACINAL | DIMENSION | INDICADOR | ESCALA |
|---|---|---|---|---|---|
| VARIABLE INDEPENDIENTE: **Conocimiento de las normas de bioseguridad.** | Es el conjunto de información almacenada mediante el aprendizaje a cerca de las normas de bioseguridad, el cual permite tener un comportamiento preventivo frente a riesgos propios de la actividad hospitalaria. | Información almacenada sobre medidas de bioseguridad que tiene el personal de salud del centro obstétrico del Hospital II-2 Tarapoto. | **Conocimiento Malo**<br>**Conocimiento Regular**<br>**Conocimiento Bueno** | 0-10 puntos.<br>11-15 puntos.<br>16-20 puntos. | Ordinal |
| VARIABLE DEPENDIENTE: **Cumplimiento de las normas de bioseguridad.** | Es la acción y el efecto de cumplir con las normas de bioseguridad, el cual si se transgreden dichas normas, existe una consecuencia negativa desencadénate. | Adopción y aplicación de las medidas preventivas de bioseguridad por el personal de la salud que labora en Centro Obstétrico del Hospital II-2 Tarapoto. | **PROFESIONAL**<br>Cumplimiento inadecuado.<br>Cumplimiento regular.<br>Cumplimiento adecuado.<br>**NO PROFESIONAL**<br>Cumplimiento inadecuado.<br>Cumplimiento regular.<br>Cumplimiento adecuado**.** | 0-10 puntos<br>11-20 puntos<br>21-30 puntos<br>0 – 6 puntos.<br>7 – 10 puntos.<br>11 – 15 puntos. | Ordinal |

## V. MATERIALES Y METODOS:

**5.1. Tipo de estudio:** Descriptivo, cuantitativo, prospectivo, correlacional.[24]

**5.2. Diseño de investigación:** No experimental de corte trasversal correlacional [24]

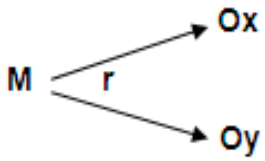


**Dónde:**

**M:** Representa al número de personal de salud del centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto.

**Ox:** Conocimiento sobre las normas de bioseguridad

**Oy:** Aplicación o cumplimiento de las normas de bioseguridad.

**r:** La relación entre el conocimiento y cumplimiento de las Normas de bioseguridad.

**5.3. Universo, Población y muestra:**

**Población de estudio, tamaño y selección de muestra:**

**POBLACION MUESTRAL:** Está conformado por todo el Personal que labora en CENTRO OBSTETRICO del Hospital II – 2 Tara poto. La población está constituida por 42 Personas, de las cuales: 25 obstetras, 7 médicos gineco-obstetras y 10 técnicos (as) en Enfermería.

**5.3.1. Criterios de Inclusión:**

- Médicos, Obstetras y Técnicos (as) en Enfermería que laboran en Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto.

- Médicos, Obstetras y Técnicos (as) en Enfermería que no presenten problemas psiquiátricos.
- Médicos, Obstetras y Técnicos (as) en Enfermería que desean participar voluntariamente en el estudio.

### 5.3.2. Criterios de Exclusión:

- Médicos, Obstetras y Técnicos (as) en Enfermería que no laboran en Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto.
- Médicos, Obstetras y Técnicos (as) en Enfermería que no desean participar voluntariamente en el estudio.

## 5.4. Procedimientos de recolección de datos:

- Se revisó la bibliografía para incorporar los antecedentes al proyecto
- Una vez aprobado el proyecto se emitió el documento formal a la Directora del Hospital II – 2 Tarapoto, para que permita la ejecución del presente trabajo de investigación.
- Así mismo se coordinó con el jefe del servicio de centro obstétrico, jefe de las áreas de estadística e informática como de admisión para que nos brinden las facilidades con la información necesaria para el estudio.

- Después se aplicó el instrumento de recolección de datos bajo la técnica de entrevista; el cual permitió medir el nivel de conocimiento que tienen sobre las normas de bioseguridad, el cual tiene una duración de 20 minutos.

- En el segundo momento se aplicó el instrumento de recolección de datos para medir el cumplimiento de normas de bioseguridad por los médicos, obstetras y técnicos (as) en enfermería que laboran en Centro Obstétrico, lo que permitió observar y evaluar el cumplimiento de las normas y principios de bioseguridad al realizar los procedimientos y técnicas durante asepsia y antisepsia. La aplicación se realizó en dicha área.

- Posteriormente se ingresó la información a la base de datos SPSS y se procesara la información.

- La información fue presentada en cuadros estadísticos para una mayor comprensión.

- Finalmente se sustentó el estudio de investigación.

### 5.5. Métodos e instrumentos de recolección de datos:

**Método:** para el estudio se usó cuestionario y lista de cotejo.

**Técnicas**: la información fue recolectada a través de entrevista y observación. Para ello se solicitó a los profesionales su participación de manera voluntaria, además de indicar que se protegieron los derechos de quienes participen en dicha investigación.

**Instrumento de recolección de datos**

El instrumento de recolección de datos estuvo estructurado de dos partes; la primera referida al nivel de conocimiento; que es una lista de interrogantes que consta de 20 ítems para médicos, obstetras y técnicos (as) en enfermería que laboran en Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto. (Ver anexos)

La segunda parte estuvo referida a nivel de cumplimiento sobre normas de bioseguridad, que es una lista de interrogantes, la cual consta de 30 ítems, para el personal profesional y 15 ítems para el personal técnico. (Ver anexos)

Se aplicó 2 instrumentos:

* Se aplicó un cuestionario referente al nivel de conocimiento sobre las normas de bioseguridad, el mismo que consta de 20 preguntas cerradas, con una duración de 20 minutos, cada una con un puntaje de 01. Donde tenemos conocimiento malo de 0 a 10 puntos, regular de 11 a 15 puntos y bueno de 16 a 20 puntos.

****** Para evaluar el cumplimiento de las normas de bioseguridad se aplicó técnicas de observación y se utilizó como instrumento una lista de cotejo que consta de 30 ítems dirigidos a médicos, obstetras y técnicos (as) en enfermería, el cual cuenta con alternativas "Si" o "No", con un puntaje de 1 si la respuesta fue Sí y 0 puntos si la respuesta era No.

### 5.6. Plan de tabulación y análisis de datos:

Los datos consignados en el instrumento de recolección de datos, fueron procesados según patrón de tabulación, con el programa Excel, luego fueron migrados al software SPSS versión 17.

Los resultados fueron presentados en cuadros estadísticos de acuerdo a los objetivos específicos planteados.

## VI. RESULTADOS:

**TABLA N° 01: CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DEL PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO OBSTETRICO, HOSPITAL II – 2 TARAPOTO, ENERO – DICIEMBRE 2014**

| CARACTERISTICA SOCIODEMOGRAFICA | OBSTETRA | GINECO OBST. | TEC. ENF. | TOTAL | % |
|---|---|---|---|---|---|
| **EDAD** | | | | | |
| 20 - 25 | 1 | 0 | 0 | **1** | **2** |
| 26 - 30 | 2 | 0 | 0 | **2** | **5** |
| 31 - 35 | 3 | 0 | 1 | **4** | **10** |
| 36 - 40 | 3 | 1 | 2 | **6** | **14** |
| 41 - 45 | 7 | 0 | 3 | **10** | **24** |
| 46 - 50 | 5 | 4 | 2 | **11** | **26** |
| 51 a más | 4 | 2 | 2 | **8** | **19** |
| **TOTAL** | **25** | **7** | **10** | **42** | **100** |
| **TIEMPO LABORAL EN LA INSTITUCION** | **OBSTETRA** | **GINECO OBST.** | **TEC. ENF.** | **TOTAL** | **%** |
| 1 - 5 | 8 | 1 | 0 | **9** | **21** |
| 6 - 10 | 9 | 0 | 3 | **12** | **29** |
| 11 - 15 | 4 | 2 | 5 | **11** | **26** |
| 16 - 20 | 4 | 2 | 2 | **8** | **19** |
| 21 a más | 0 | 2 | 0 | **2** | **5** |
| **TOTAL** | **25** | **7** | **10** | **42** | **100** |
| **TIEMPO LABORAL EN EL SERV. CENTRO OBST.** | **OBSTETRA** | **GINECO OBST.** | **TEC. ENF.** | **TOTAL** | **%** |
| 1 - 5 | 8 | 1 | 4 | **13** | **31** |
| 6 - 10 | 9 | 0 | 5 | **14** | **33** |
| 11 - 15 | 4 | 2 | 1 | **7** | **17** |
| 16 - 20 | 4 | 2 | 0 | **6** | **14** |
| 21 a más | 0 | 2 | 0 | **2** | **5** |
| **TOTAL** | **25** | **7** | **10** | **42** | **100** |

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Observamos que la población estudio se caracterizó por ser principalmente del grupo etareo de 46 a 50 años con 26%(11), seguido de 41 a 45 con 24% (10), siendo en su mayoría personal obstetra y técnico de enfermería. Con un tiempo laboral en la institución 6 a 10 años con 33% (14) seguido por un tiempo laboral de 11 a 15 años con 26% (11), y con un tiempo laboral en el servicio de centro obstétrico de 6 a 10 años con 33% (14) seguido de 1 a 5 años 31% (13).

**TABLA N° 02**

**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO OBSTETRICO EN EL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO, ENERO – DICIEMBRE 2014**

| NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD | | GRUPO OCUPACIONAL | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | | PROFESIONALES | NO PROFESIONALES | |
| BUENO | N° | 0.0 | 0.0 | **0.0** |
| | % | 0.0 | 0.0 | **0.0** |
| REGULAR | N° | 32.0 | 8.0 | **40.0** |
| | % | 76.0 | 19.0 | **95.0** |
| MALO | N° | 0.0 | 2.0 | **2.0** |
| | % | 0.0 | 5.0 | **5.0** |
| TOTAL | N° | **32.0** | **10.0** | **42.0** |
| | % | **76.0** | **24.0** | **100.00** |

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Observamos que del total de 42 trabajadores del centro obstétrico del Hospital II - 2 Tarapoto, el 95% (40) de trabajadores tienen un nivel regular de conocimiento de las normas de bioseguridad y el 5% (2) un nivel de conocimiento malo. Además al diferenciarlos por grupo ocupacional, el grupo de profesionales es el que tiene el mayor conocimiento de las normas de bioseguridad con el 76% (32) en relación al personal técnico de enfermería que tiene 24% (10).

**TABLA N° 03**

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO OBSTETRICO EN EL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO, ENERO – DICIEMBRE 2014.**

| NIVEL DE CUMPLIMIIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD | | GRUPO OCUPACIONAL | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | | PROFESIONALES | NO PROFESIONALES | |
| ADECUADO | N° | 12.0 | 9.0 | **21.0** |
| | % | 29.0 | 21.0 | **50.0** |
| REGULAR | N° | 20.0 | 1.0 | **21.0** |
| | % | 48.0 | 2.0 | **50.0** |
| INADECUADO | N° | 0.0 | 0.0 | **0.0** |
| | % | 0.0 | 0.0 | **0.0** |
| TOTAL | N° | **32.0** | **10.0** | **42.0** |
| | % | **76.0** | **24.0** | **100.00** |

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

Observamos que del total de 42 trabajadores del centro obstétrico del Hospital II - 2 Tarapoto, el 50% (21) de trabajadores tienen un nivel adecuado de cumplimiento de las normas de bioseguridad y el 50% (21) un nivel de cumplimiento regular. Además al diferenciarlos por grupo ocupacional, el grupo de profesionales es el que tiene el mayor nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad con el 76% (32) entre los niveles de regular y adecuado, en relación al personal técnico de enfermería que tiene 24% (10) entre los niveles adecuado y regular.

## TABLA N° 04

## RELACION ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL QUE LABORA EN EL CENTRO OBSTÉTRICO DEL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO. ENERO - DICIEMBRE 2014.

| NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD | NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | BUENO | | REGULAR | | MALO | |
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| ADECUADO | 0 | 0 | 19 | 30 | 2 | 100 |
| REGULAR | 0 | 0 | 21 | 70 | 0 | 0 |
| INADECUADO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **0** | **0** | **40** | **100** | **2** | **100** |

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

### PRUEBA ESTADÍSTICA:

- **$CHI^2$: 2,1**
- **P < 0.1**

Observamos que del total de 42 trabajadores del centro obstétrico del Hospital II - 2 Tarapoto, el 95% (40) de los trabajadores tienen conocimiento regular de las normas de bioseguridad y las cumplen de regular a adecuado y el 5% (2) tienen un nivel de conocimiento malo pero cumplen adecuadamente las normas de bioseguridad. Siendo importante mencionar que a pesar del escaso conocimiento por el personal técnico de enfermería de las normas de bioseguridad es posible que la práctica permanente de las mismas le facilite su ejecución adecuada.

Así mismo por la prueba estadística $chi^2$ se comprueba que existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y cumplimiento sobre las normas de bioseguridad

## VII. DISCUSIÓN:

En la actualidad la bioseguridad es considerada como el conjunto de medidas que tiene por objetivo proteger la salud y la seguridad personal, tanto del usuario como del proveedor de salud frente al riesgo de contraer alguna infección.[23] Es evidente que el personal de salud en el área de Centro Obstétrico, se encuentra en riesgo, debido a que está en contacto con fluidos corporales, e instrumentos contaminados.[24] Por lo cual la investigadora se propuso investigar el nivel de conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto, con la finalidad de conocer la relación conocimiento y acción de las medidas de bioseguridad, para así establecer que tanto el personal de salud se protege y a su vez al usuario.[23, 24]

En la tabla N° 01: encontramos que la población estudio se caracteriza por ser principalmente del grupo etareo de 46 a 50 años con 26%(11), con un tiempo laboral en la institución 6 a 10 años con 33% (14) y con un tiempo laboral en el servicio de centro obstétrico de 6 a 10 años con 33% (14).

En el siguiente resultado se describe el nivel de conocimientos de las normas de bioseguridad del personal que labora en Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto, en el cual se muestra que el personal tiene en su mayoría un conocimiento regular 95% (40) de las normas de bioseguridad y solo el 5% (2) tienen un conocimiento malo.

Estudios realizados por Hernández J.[25] con la finalidad de incrementar los conocimientos sobre bioseguridad en el personal de enfermería, realizada en Trujillo – La Libertad, donde el 35% no conocen sobre normas de bioseguridad, este estudio difiere de la presente investigación, ya que por lo menos el personal de salud tiene un nivel de conocimiento regular. Por otro lado el Ministerio de Salud, [26]al investigar el nivel de conocimiento de las normas de bioseguridad, demostró que existe un adecuado conocimiento de las normas de bioseguridad en los profesionales de salud, este estudio también difiere de la presente investigación, ya que en la presente investigación el nivel de conocimiento es regular.

También Gaitán C. Pérez D. Al investigar el nivel de conocimiento y cumplimiento sobre normas de bioseguridad en la atención del parto, realizada en el Centro de Salud Materno Infantil Santa Isabel – Trujillo, reporto que el 46.2% tienen un nivel de conocimiento regular 46.2%, estudio similar al nuestro en el cual el conocimiento regular es el porcentaje más alto.[13] Pero difiere de González M. Donde evaluó el cumplimiento de las normas de bioseguridad en un nosocomio especializado en enfermedades transmisibles, en el cual se encontraron: que tienen un alto nivel de conocimiento sobre normas bioseguridad.[14]

Al realizar el análisis sobre el nivel de conocimientos en bioseguridad, podemos observar que existen diversos estudios similares o afines, donde no solo concuerdan resultados

presentados sino que también difieren como es el caso donde el 35% desconocen las normas de bioseguridad. El nivel de MINSA, nos hablan de un conocimiento adecuado o bueno, el cual concuerda el estudio realizado en sala de partos donde se evalúa el conocimiento de las normas de bioseguridad, siendo el 46.2% que tiene un nivel de conocimiento regular, pero a su vez presenta un 30.8% de conocimiento malo.

El en tabla N°02 : se refiere al nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto, en el cual nos indica que los profesionales tienen el 50% (21) de cumplimiento de manera regular a adecuado 50% (21), siendo mayor en los profesionales; en el caso de técnicos en enfermería el cumplimiento de las normas de bioseguridad de manera mayoritaria es de 42.9% de manera adecuada y en un 4.8% cumplen con las medias de bioseguridad de manera regular.

Estudios similares realizados por Gaitán C. Pérez D.[13] que investigaron el nivel de conocimiento y cumplimiento sobre normas de bioseguridad en la atención del parto encontrando que el nivel de cumplimiento de normas de bioseguridad fue adecuado en el 7.7%, regular en el 53.8% e inadecuado en el 38.5%, este trabajo si cuenta con resultados similares en cuanto a nivel de cumplimiento regular de las normas de bioseguridad. Por su parte Reasco M.[9] en su estudio sobre: Bioseguridad del área de gineco obstetricia en el Hospital

Básico del Cantón Playas N° 25: enero – abril 2013, determinó que en el área se cumple con el 100% de medidas de protección y distribución de desechos, se relaciona con la presente investigación, ya que lograron cumplir de regular a adecuado en 100% las normas de bioseguridad.

Por otro lado Santos C, Melendez J,[12] al estudiar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, realizada en el Hospital San Juan de Dios La Serena – Chile; encontraron que el cumplimiento en los diversos profesionales de salud fue considerado bueno, en los técnicos de enfermería en un 31.81%, los residentes e internos en un 4.54%, este estudio es similar a la presente investigación, ya que el personal técnico cumple de manera adecuada en su mayoría las normas de bioseguridad al igual que el personal profesional. Otro estudio similar es de Cortez T, Soto V en la que evaluaron el cumplimiento de las normas de bioseguridad. Según OPS en el laboratorio clínico del Hospital Obrero. E l cumplimiento global de las normas de bioseguridad fue de 38,4% muy por debajo del estándar de 75% o más. En el laboratorio, menos del 50% de las normas de bioseguridad son cumplidas y por tanto es deficiente, a diferencia de este estudio en la presente investigación no se presentó un cumplimiento de normas de bioseguridad de manera inadecuada tanto para profesionales como técnicos en enfermería.

Al analizar la información, podemos observar que los estudios presentados algunos son similares, otros difieren, pero en el fondo

todos cumplen quizá con estándares deseados en relación al 100% que esperamos que es lo adecuado. Existen estudios que están muy lejos del cumplimiento de las normas de bioseguridad y en base a ello se debe trabajar y brindar una mejor atención, ya que el incumplir normas de bioseguridad permite que el profesional no exponga su vida ni la del paciente en riesgo.

En la tabla N°04 , se observa la relación entre el nivel de conocimientos y el nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto, en el cual nos indica que el 30% cumple de manera adecuado y tiene un nivel de conocimiento regular, mientras que el 70% tiene un nivel de conocimiento y cumplimiento de manera regular, el cual se sometió a la prueba de Chi Cuadrado y nos demuestra que existe una relación significativa entre estas dos variables.

Por su parte, un estudio similar presentado por Gaitán C. Pérez D.[13]Al investigar el nivel de conocimiento y cumplimiento sobre normas de bioseguridad en la atención del parto, realizada en el Centro de Salud Materno Infantil Santa Isabel – Trujillo no encontró relación entre el nivel de conocimientos y cumplimiento de las normas de bioseguridad por los proveedores de salud en sala de partos, este estudio es similar en cuanto al cumplimiento de las normas de bioseguridad de la presente investigadora .

. A diferencia del estudio presentado por Soto V.[19] Al evaluar el conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad por el personal asistencial del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, encontraron: alto grado de conocimiento de las normas de bioseguridad por el personal profesional y técnico de enfermería; sin embargo, el cumplimiento de las normas de bioseguridad es en promedio de nivel 2 (30 a 60%), por lo tanto no existe relación entre el nivel de conocimiento y cumplimiento entre las normas de bioseguridad, este investigación difiere de la presente debido a que al someterse a la prueba estadística, no existe relación significativa.

Por su parte Hernández J.[7]

en su estudio sobre relación entre el nivel de conocimiento y el nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en el área de alto riesgo del Hospital I Luis Albrecht, encontró que el 95.7% de los profesionales tienen un nivel de conocimiento bueno y un 4.2% de los profesionales tienen un cumplimiento inadecuado y conocimiento malo en el cual es estadísticamente significativo, este estudio es similar a la presente investigación. Así también en años anteriores Soto V, Olano D.[19] Realizó un estudio en el Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, donde encontró: 24% tenía deficiente conocimiento de las medidas de bioseguridad, siendo mayor este déficit en obstetras y técnicos de enfermería; el cumplimiento de las normas de bioseguridad era ocasional para 67%, siendo mayor en internos de medicina, técnicos de enfermería y

laboratorio. Este trabajo también nos indica que no existe una relación entre el nivel de conocimiento con el cumplimiento de las normas de bioseguridad, de igual manera los resultados de esta investigación no coinciden con la presente investigación.

Por su parte Merino F, Dura R, Rodríguez E. Y col[8] evalúan el conocimiento y cumplimiento de las medidas de bioseguridad y accidentes biológicos de los estudiantes de enfermería en las prácticas clínicas, realizada en España, donde concluyen: alto grado de conocimiento de los estudiantes sobre las normas de bioseguridad pero no se demuestra en la práctica clínica, este estudio difiere de nuestra investigación, ya que lo adecuado y correcto es que si conocen las normas de bioseguridad se debe cumplir de manera adecuada.

Al analizar, comparar y cruzar la información obtenida de la presente investigación, como se ha podido observar existen estudios donde coinciden o cuentan con datos estadísticos idénticos, otros difieren, ante esto se busca llegar y tener una información más fidedigna, es por ello la labor del investigador científico y lograr mejorar nuestras acciones como profesionales en salud.

En la tabla 5**,** se observa la relación entre el nivel conocimiento y el nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal profesional que labora en Centro Obstétrico del Hospital II – 2

Tarapoto, en el cual nos indica que los profesionales tienen cumplimiento adecuado y conocimiento regular de un 37.5%, mientras que el cumplimiento como conocimiento de las normas de bioseguridad fue regular en un 62.5%, para determinar si existe asociación entre estas dos variables, se sometió a la prueba de Chi Cuadrado y nos demuestra que existe una relación significativa entre estas dos variables.

Así Hernández J.[7] al estudiar el nivel de conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad en el personal profesional y técnico en enfermería que labora en el área de alto riesgo del Hospital I Luis Albrecht de Trujillo, 2011, encontró que el 56.3% de los profesionales tienen un nivel de conocimiento regular y cumplimiento adecuado y un 37.5% de los profesionales tienen un cumplimiento inadecuado y conocimiento malo mientras que el 6.3% tienen un conocimiento malo y cumplimiento inadecuado en el cual es estadísticamente altamente significativo. Este estudio es similar a la presente investigación e incluso coinciden con los porcentajes y existe una relación significativa entre las variables.

9

Por su parte Soto V.[12] Al evaluar el conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad por el personal asistencial del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, donde se obtuvo: alto grado de conocimiento de las normas de bioseguridad por el personal profesional; sin embargo, el cumplimiento de las normas de

bioseguridad es en promedio de nivel 2 (30 a 60%), por lo tanto no existe relación entre el nivel de conocimiento y cumplimiento entre las normas de bioseguridad, este investigación difiere ya que en nuestro estudio si existe relación significativa entre el conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Al analizar, la información, llegamos a la conclusión que existen estudios donde coinciden o cuentan con datos estadísticos idénticos, otros difieren, ante esto se busca llegar y tener una información más fidedigna, es por ello la labor del investigador científico y lograr mejorar nuestras acciones como profesionales en salud, de esta manera buscamos contribuir con el área y mejorar la calidad de atención y prevención de riesgos.

La tabla 06**,** se observa la relación entre el nivel conocimiento y el nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal técnico en enfermería que labora en Centro Obstétrico del Hospital II – 2 Tarapoto, en el cual nos indica que el personal técnico en Enfermería, tienen cumplimiento adecuado y conocimiento regular de un 87.5%, mientras que el cumplimiento como conocimiento de las normas de bioseguridad fue regular en un 12.5%, para determinar si existe asociación entre estas dos variables, se sometió a la prueba de Chi Cuadrado y nos demuestra que no existe una relación significativa entre estas dos variables.

Así Hernández J.[7] al estudiar el nivel de conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad en el personal profesional y técnica en enfermería que labora en el área de alto riesgo del Hospital I Luis Albrecht de Trujillo, 2011, encontró que el 81.8% de los profesionales tienen un nivel de conocimiento regular y cumplimiento adecuado y un 18.2% de los profesionales tienen un cumplimiento regular y conocimiento regular de las normas de bioseguridad, pero no existe relación significativa entre estas variables en estudio, este estudio es similar a la presente investigación, debido a que los porcentajes son similares además al ser sometidos a pruebas estadísticas en ambos casos no existe relación.

La investigación no solo consiste en analizar de manera global la información sino también de manera más específica, lo cual permitirá un avance en la reducción de riesgos en el personal de salud, que en la actualidad ha cobrado muchas vidas.

## VIII. CONCLUSIONES:

- La población estudio se caracterizó por ser principalmente del grupo etareo de 46 a 50 años de edad con 26%(11), con un tiempo laboral en la institución de 6 a 10 años con 33% (14) y de un tiempo laboral en el servicio de centro obstétrico de 6 a 10 años con 33% (14).

- El nivel de conocimiento sobre normas de bioseguridad del personal de salud que labora en el Centro Obstétrico, del Hospital II – 2 Tarapoto, es regular con el 95% (40).

- El nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad por el personal que labora en el Centro Obstétrico, del Hospital II – 2 Tarapoto, es regular a adecuado, con un 50% (21) para ambos casos, existiendo diferencia entre grupo ocupacional para profesionales de 76% (32) y un 24% (10) en técnicos en enfermería.

- Si existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y cumplimiento sobre las normas de bioseguridad en el personal que labora en Centro Obstétrico, en el Hospital II – 2 Tarapoto, chi $^2$ = 2,1 ($p<0.1$).

## IX. RECOMENDACIONES:

- Al jefe del establecimiento de salud y del servicio de Obstetricia del Hospital II – 2 Tarapoto, generar espacios de analisis y fortalecimiento en medidas de bioseguridad para garantizar la calidad de atención y seguridad de los proveedores y usuarios.

- Al MINSA, elaborar programas y talleres educativos en bioseguridad, los cuales brinden periódicamente, con participación activa de todo el personal de salud de los diferentes establecimientos y servicios existentes.

- A las instituciones de salud, difundir las normas de bioseguridad en el personal de salud y usuarios e incentivarlos de diferentes formas generar el cumplimiento de dichas normas.

- A la universidad e investigadores, promover y realizar nuevos estudios relacionados con aspectos cualitativos que permitan identificar nuevas causas o impedimentos en el cumplimiento de las normas de bioseguridad. lo cual permitirá enriquecer la presente investigación.

## X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:


1. Hospital Nacional Dos de Mayo. Guía Básica de Bioseguridad Hospitalaria Lima, 2001.

2. MINSA. Manual de Salud Ocupacional. DIGESA. 2005 Lima. Perú pp.01-59.

3. Torres R. Conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad del personal de enfermería del área quirúrgica IAHULA. Noviembre 2005 – febrero 2006. Tesis para obtener el grado de especialista en Gerencia de los Servicios de Salud. Cali, Colombia. Universidad Católica de Andrés Bello; 2006. 7 – 11pp.

4. Mayorca A. Conocimientos, actitudes y prácticas de medidas de bioseguridad, en la canalización de vía venosa periférica que realizan las internas de enfermería: Tesis para obtener el título de licenciada en Enfermería. Lima, Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2009.3 – 4pp.

5. Ministerio de Salud. Manual de bioseguridad. Tercera Edición. Lima: Editorial Organización de la Salud. 2009.

6. De Jesús M., Martínez M. Factores que inciden en la falta de conocimientos actitudes y prácticas en las normas de bioseguridad y manejo de desechos hospitalarios en el personal que labora en el Hospital Luis Gabriel Dávila de la ciudad de Tulcán de enero a junio del 2008. Tesis para obtener el Título de Licenciado en Enfermería. Ibarra, Ecuador. Universidad Técnica del Norte, 2008. 10, 11 pp

7. Hernández J. Relación entre el nivel de conocimiento de las normas de bioseguridad con el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal profesional y técnica en enfermería que labora en el

área de alto riesgo del Hospital I Luis Albrecht de la ciudad de Trujillo, junio del 2011. Universidad César Vallejo; 2011. 7pp.

8. Merino F, et al. Conocimiento y cumplimiento de las medidas de bioseguridad y accidentes biológicos de los estudiantes de enfermería en las prácticas clínicas. España. Enferm Clin. 2010:20: 20(3): 179 – 05.

9. Reasco M. Bioseguridad del Área de Gineco-obstetricia en el Hospital Básico del Cantón Playas N° 25, desde enero hasta abril del 2013. Tesis para obtener el Título de Licenciado en Enfermería. Guayaquil, Ecuador. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2013.

10. Chaglla Y, Valverde M. Conocimiento y cumplimiento de normas de atención a pacientes con enfermedades respiratorias del personal de salud que labora en el servicio de emergencia del Hospital IESS IBARRA; en el periodo de agosto del 2009 a julio del 2010. Tesis para obtener el título de Licenciada en Enfermería. Ibarra, Ecuador. Universidad técnica del Norte, 2010.

11. Alarcón M, Rubiños S. Conocimientos y prácticas en la prevención de riesgos biológicos de las enfermeras del Hospital Belén – Lambayeque, 2012. Tesis para obtener el título de Licenciada en Enfermería. Lambayeque, Perú. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 2013.

12. Santos C, Meléndez J. Conocimiento y cumplimiento de normas de bioseguridad en el personal de enfermería del centro quirúrgico del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Lima, Perú. Universidad Norbet Wiener, 2011.

13. Gaitán C, Pérez D. Nivel de conocimiento y cumplimiento de normas de Bioseguridad en la atención del parto por el proveedor de salud

del Centro de Salud Materno Infantil Santa Isabel, El Porvenir, Trujillo, enero- agosto 2008, Tesis para optar grado de licenciatura en Obstetricia, Universidad Cesar Vallejo, 2008.

14. Malagon G. Infecciones Hospitalarias. 2° Edición. Editorial Medica Internacional. Colombia 1999. 304 pp.

15. Durand S. Manual de Infecciones Intrahospitalarias y Bioseguridad. Consultor Académico Ace Científica A.M.C. Perú. 9 pp

16. Arellano M, Mark A. Factores de riesgo biológico a los que está expuesto el profesional de enfermería del área quirúrgica, Escuela Experimental de Enfermería. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Venezuela, 2008.

17. Pedraza K. Normas de bioseguridad en el manejo del paciente con VIH-SIDA, Medicina Laboral , Medicina Preventiva y Salud Pública , Enfermería, 2007.

18. Tinajeros F. Normas de Bioseguridad para el personal de salud, Programa Nacional de ITS/SIDA PROSIN/SIDA, Ministerio de Salud y Prevención Social, Bolivia, 2002.

19. Soto V. Conocimiento y cumplimiento de medidas de bioseguridad en el personal de Enfermería. Hospital Nacional Almanzor Aguinaga. Chiclayo, Perú.

20. Ancco N. Factores que intervienen en la aplicación de medidas de bioseguridad según el profesional según el profesional de Enfermería del Servicio de Sala de Operaciones del Hospital Nacional Dos de Mayo. Lima 2006. Tesis para obtener el Título de Especialista de Enfermería en Centro Quirúrgico. Lima, Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007. 8, 9 pp

21. Metrosalud. Manual de Bioseguridad. Metrosalud. 7° Edición, Editorial Alcaldía de Medellín. Colombia. 2013

22. Missouri L. Diccionario de Medicina, Primera Edición, Barcelona: Grupo Editorial Océano Mosby; 2009.

23. Ministerio de Salud. Norma Técnica de Salud de la Unidad Productora de Servicios de Salud Centro Obstétrico. Ministerio de Salud. 2007.

24. Hernández R. Metodología de la Investigación, Cuarta Edición: México: Editorial McGraw-Hill Interamericana; 2007. p. 100- 120.

## XI. ANEXOS:

### ANEXO N° 01: RESULTADOS ADICIONALES

**TABLA 5: RELACION ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL PROFESIONAL QUE LABORA EN EL CENTRO OBSTÉTRICO DEL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO. ENERO - DICIEMBRE 2014.**

| NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD | NIVEL DE CONOCIMEINTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | BUENO | | REGULAR | | MALO | |
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| ADECUADO | 0 | 0 | 12 | 37.5 | 0 | 0.0 |
| REGULAR | 0 | 0 | 20 | 62.5 | 0 | 0.0 |
| INADECUADO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 |
| **TOTAL** | **0** | **0** | **32** | **100** | **0** | **0.0** |

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

**PRUEBA ESTADISTICA:**

- **CHI CUADRADO:** 0.00
- **P<0.**00

Si existe relación altamente significativa entre el nivel de conocimiento y cumplimiento sobre las normas de bioseguridad en el personal profesional que labora en Centro Obstétrico, en el Hospital II – 2 Tarapoto. (p<0.00).

**TABLA 6: RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA QUE LABORA EN EL CENTRO OBSTÉTRICO DEL HOSPITAL II – 2 TARAPOTO. ENERO - DICIEMBRE 2014.**

| NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD | NIVEL DE CONOCIMEINTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | BUENO | | REGULAR | | MALO | |
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| **ADECUADO** | 0.0 | 0.0 | 7.0 | 87.5 | 2.0 | 100.0 |
| **REGULAR** | 0.0 | 0.0 | 1.0 | 62.5 | 0.0 | 0.0 |
| **INADECUADO** | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| **TOTAL** | **0.0** | **0.0** | **8.0** | **100.0** | **2.0** | **100.0** |

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

**PRUEBA ESTADISTICA:**

- **CHI CUADRADO:** 0, 278
- **P>0,5**

No existe relación entre el nivel de conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal técnico (a) en Enfermería que labora en Centro Obstétrico, en el Hospital II – 2 Tarapoto. (p> 0.5).

## ANEXO 2

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN TARAPOTO**
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**
**ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**ESTUDIO:** Nivel de conocimiento y su relación con el cumplimiento de normas de bioseguridad en el personal que labora en centro obstétrico del Hospital II- 2 Tarapoto, enero – diciembre 2014.

## CUESTIONARIO

**INSTRUCCIONES.**

El cuestionario es de carácter anónimo y confidencial por lo que se solicita que conteste con la mayor veracidad que el caso lo requiere, ya que busca principalmente mejorar la práctica de bioseguridad en el servicio de centro obstétrico.

**I. DATOS GENERALES:**

1.1. EDAD:.....
1.2. SEXO:.....
1.3. PROFESIÓN:.....
1.4. TIEMPO QUE LABORA EN LA INSTITUCIÓN:.....
1.5. AÑO DE SERVICIO:.....

**II. DATOS DE CONOCIMIENTO SOBRE NORMAS DE BIOSEGURIDAD:**

**1. Bioseguridad se define como:**

a. Conjunto de medidas preventivas que tiene como objetivos proteger la salud y la seguridad del personal y de los usuarios.
b. Prevención de enfermedades contagiosas.
c. Lavado de manos antes y después de cualquier.
d. Desinfectar, esterilizar o descontaminar adecuadamente los instrumentos después de usarlas.

**2. Señale cuál de estas alternativas corresponde a los principios de bioseguridad:**

a. Proteger la vida.
b. Universalidad.
c. Uso de barreras.
d. Previene infecciones.
e. B y C.

**3. En bioseguridad: ¿Cuáles son las barreras protectoras?**

a. Guantes, campos, botas, gafas y mandil.
b. Campos, protección de superficie, soleras y gorro.
c. Guantes, mascarillas, gafas y mandil.
d. Todas las anteriores.
e. Ninguna de las anteriores.

4. **La bioseguridad brinda protección ante riesgo producido por agente de diversas categorías:**
   a. Biológico: bacterias, virus, clamidias, hongos, roedores y sus secreciones.
   b. Físicos: calor, frio, humedad, presión atmosférica.
   c. Mecánico: velocidad, peso, etc.
   d. Todas las anteriores.

5. **La regla correcta de bioseguridad son excepto:**
   a. Higiene del personal a cada turno.
   b. Higiene del personal al salir de cada turno.
   c. No fumar en el ámbito laborar.
   d. Maquillarse en el ámbito laborar.
   e. Todas las anteriores.

6. **Bioseguridad en áreas específicas son:**
   a. Laboratorios.
   b. Banco de sangre.
   c. Área de programas del FODA.
   d. Sala de parto.
   e. Todas las anteriores.

7. **Los servicios serán clasificados de acuerdo a los siguientes niveles de riesgo.**
   a. Alto riesgo, mediano riesgo y bajo riesgo.
   b. Alto riesgo y bajo riesgo.
   c. Riesgo mayor, riesgo moderado y riesgo mínimo.
   d. Ninguna de las anteriores.

8. **Antes de colocarse los guantes debemos tener en cuenta.**
   a. Se tendrán las uñas bien cortadas.
   b. Se retiraran las uñas artificiales y objetos tales como anillos, pulseras y relojes.
   c. Se lavaran y secaran completamente las manos.
   d. No se aplicaran lociones y cremas en las manos.
   e. Todas las anteriores.

9. **Antes de colocarse la mascarilla debemos de tener en cuenta:**
   a. La mascarilla debe cubrir la boca y nariz.
   b. Se utilizaran mascarillas con visor cuando exista la posibilidad de salpicadura de fluidos o secreciones potencialmente contaminados.
   c. Las característica mínima de una mascarilla son: peso ligero, contar con una capa interna hipo alérgica y absorbente, una copa media que garanticen el filtrado de partículas y bacterias y una capa externa.
   d. Al dañarse las mascarillas serán cambiadas y desechadas adecuadamente.
   e. Anteriores.

**10. En el uso del anteojo debemos tener en cuenta:**

a. Se usan cuando exista el riesgo de contacto con fluidos secreciones o partículas al realizar un procedimiento (atención de partos, procedimientos invasivos, dentales, etc.).
b. Los anteojos se colocan después de colocarse el gorro y la mascarilla.
c. Todas las anteriores.
d. Ninguna las anteriores.

**11. En el uso de gorro debemos tener en cuenta:**

a. Se coloca entes de calzarse los guantes y ponerse la mascarilla.
b. El contara con un borde elástico y cubrirá suficientemente todo el cabello y ambos pabellones auriculares.
c. Todas las anteriores.
d. Ninguna las anteriores.

**12. En el uso de botas debemos tener en cuenta:**

a. Se utilizara para evitar la contaminación del área donde se realizara el procedimiento y para proteger al trabajador de la contaminación.
b. Se colocan antes la gorra, mascarilla y guantes.
c. No son de uso obligatorio en áreas rígidas.
d. Todas.
e. A y B.

**13. El uso de mandilón debemos tener en cuenta excepto:**

a. Se utiliza en todas las áreas críticas o de alto riesgo.
b. No se usaran en todo procedimiento que implique exposición del trabajador al material biocontaminante.
c. Los mandilones serán impermeables al agua.
d. A y B.
e. Solo B.

**14. El lavado de manos para actos quirúrgicos está indicado:**

a. Antes de atender el parto.
b. Antes de realizar cualquier acto quirúrgico.
c. Antes y después de ingerir alimentos.
d. A y b.
e. Solo c.

**15. En el lavado de manos debe realizarse antes y después de cada procedimiento de atención al paciente, cuantos minutos considera necesario:**

a. 3 a 5 minutos.
b. 10 a 15 minutos.
c. 20 minutos.
d. 30 minutos.

**16. En el manejo de instrumentos corto punzantes se recomienda excepto:**

a. Reencapuchar las agujas para prevenir cortes.
b. No dobladas (agujas).
c. No romperlas.
d. Manipular la aguja para poder desechar por separado de la aguja.
e. Debe usarse pinzas para manipular instrumentos corto punzantes.
f. D y a.

**17. Al manejar o manipular desechos tomar las siguientes precauciones básicas:**

a. Tener guantes gruesos y ropa adecuada.
b. Tener cuidado de lesiones accidentales.
c. Manejo especial de desechos contaminados.
d. Todas las anteriores.
e. Ninguna de las anteriores.

**18. Relaciones Ud. Como se deben desechar los residuos hospitalarios según el código de colores:**

| | | |
|---|---|---|
| Bolsa de color rojo | ☐ | a. Vidrios |
| Bolsa de color negro | ☐ | b. papel cartón. |
| Bolsa de color amarillo | ☐ | c. residuos plásticos. |
| Bolsa de color naranja | ☐ | d. residuos alimentarios. |
| Bolsa de color blanca | ☐ | e. residuos comunes. |
| Bolsa de color gris | ☐ | f. residuos biocontaminados. |
| Bolsa de color crema | ☐ | g. residuos especiales. |

**19. Según las precauciones con el material y las áreas de trabajo son ciertas excepto:**

a. Todos los instrumentos utilizados deberán ser esterilizados o cuidadosamente desinfectados.
b. No se elimina los materiales defectuosos.
c. Desinfectar el área de trabajo antes y después de cada labor con hipoclorito de sodio al 10% u otro desinfectante.
d. Los equipos donde se procesan muestras biológicas no se descontaminan antes de iniciar una reparación o mantenimiento.
e. A y d.
f. B y d.

**20. En relación al manejo de accidentes por exposición a sangre o fluidos corporales son ciertas excepto:**

A. Realizar antisepsia de la herida con alcohol al 70% o bien con alcohol yodado o algún yodoforo.
B. Inmediatamente realizarse un examen de laboratorio para descartar si el fluido estuvo descontaminado.
C. Reportar el caso a las autoridades del centro asistencial donde recurrió al accidente.
D. A y b.
E. Solo b.

## ESCALA DE PUNTAJE DE CUESTIONARIO

| DATOS DE CONOCIMIENTO SOBRE NORMAS DE BIOSEGURIDAD. | ALTERNATIVA | | | | | | | PUN TAJE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E | F | | |
| 1. Bioseguridad se define como: | X | | | | | | | 01 |
| 2. Señale cuál de las alternativas corresponde a los principios de bioseguridad: | | | | | X | | | 01 |
| 3. En bioseguridad: ¿Cuáles son las barreras protectoras? | X | | | | | | | 01 |
| 4. La bioseguridad brinda protección ante riesgo producido por agente de diversas categorías: | X | | | | | | | 01 |
| 5. La regla correcta de bioseguridad son excepto: | | | | X | | | | 01 |
| 6. Bioseguridad en áreas específicas son: | | | X | | | | | 01 |
| 7. Los servicios serán clasificados de acuerdo a los siguientes niveles de riesgo. | X | | | | | | | 01 |
| 8. Antes colocarse los guantes debemos tener en cuenta. | | | | | X | | | 01 |
| 9. Antes de colocarse la mascarilla debemos de tener en cuenta: | | | | | X | | | 01 |
| 10. En el uso de anteojo debemos tener en cuenta: | | | X | | | | | 01 |
| 11. En el uso de gorro debemos tener en cuenta: | | | X | | | | | 01 |
| 12. El uso de botas debemos tener en cuenta: | | | | | X | | | 01 |
| 13. El uso de mandilón debemos tener en cuenta excepto: | | | | | X | | | 01 |
| 14. El lavado de manos para actos quirúrgicos está indicado: | | | | X | | | | 01 |
| 15. En el lavado de manos debe realizarse antes y después de cada procedimiento de atención al paciente, cuantos minutos considera necesario: | X | | | | | | | 01 |
| 16. En el manejo de instrumentos corto punzantes se recomienda excepto: | | | | | | X | | 01 |
| 17. Al manejar o manipular desechos tomar las siguientes precauciones básicas: | | | | X | | | | 01 |
| 18. Relaciones Ud. Como se deben desechar los residuos hospitalarios según el código de colores. | | | | | | | | **01** |
| • Bolsa de color rojo. | | | | | | X | | |
| • Bolsa de color negro. | | | | | X | | | |
| • Bolsa de color amarillo. | | | | | | | X | |
| • Bolsa de color naranja. | | | X | | | | | |
| • Bolsa de color blanca | X | | | | | | | |
| • Bolsa de color gris. | | X | | | | | | |
| • Bolsa de color crema | | | | X | | | | |
| 19. Según las precauciones con el material y las áreas de trabajo excepto: | | | | | | X | | 01 |
| 20. En relación al manejo de accidentes por exposición a sangre o fluidos corporales son ciertas excepto: | | | | | X | | | 01 |

**ESCALA PARA VALORACION DEL CONOCIMIENTO SOBRE NORMAS DE BIOSEGURIDAD.**

**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE NORMAS DE BIOSEGURIDAD.**

Cada respuesta correcta equivale a un punto:

| CALIFICATIVO | PUNTAJE |
|---|---|
| CONOCIMIENTO MALO | 0-10 |
| CONOCIMIENTO REGULAR | 11-15 |
| CONOCIMIENTO BUENO | 16-20 |

**ANEXO 3**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN TARAPOTO**
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**
**ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**ESTUDIO:** Nivel de conocimiento y su relación con el cumplimiento de normas de bioseguridad en el personal que labora en centro obstétrico del Hospital II- 2 Tarapoto, enero – diciembre 2014.

**LISTA DE COTEJO**

**INSTRUCCIONES.**
La lista de cotejo es de carácter anónimo y confidencial por lo que se solicita que la persona responsable registre la información con la mayor veracidad que el caso lo requiere, ya que busca principalmente mejorar la práctica de bioseguridad en el servicio de centro obstétrico.

**I. DATOS GENERALES:**

**1.1. SEXO:.....**

**1.2. PROFESION:.....**

**1.3. TIPO DE PROFESIÓN:……**

**1.4. NOMBRE DEL OBSERVADOR:.....**

**II. Datos sobre el cumplimiento de normas de bioseguridad:**

**Instrucciones:**

**En los ítems numerados se mascara con una aspa (x) un una de las dos alternativas "si" o "no".**

**Personal de salud que brinda atención en áreas de alto riesgo:**

**1. Uso de botas:**

1.1. Se coloca las botas al ingresar al área restringida: Si ( ) No ( )

1.2. Sale con las botas puestas del área de alto riesgo Si ( ) No ( )

**2. Técnicas de lavado de manos:**

2.1. Humedezca sus manos y antebrazos, dispersar jabón antiséptico, iniciar frotado por fricción vigorosa de 3 a 5 minutos. Si ( ) No ( )

La mano palma con palma 10veces. Si ( ) No ( )

2.2. Frotar palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda y palma de la mano izquierda sobre el dorso de la mano derecha 10veces Si ( ) No ( )

2.3. Palma contra palma con los dedos entrelazados 10 veces. Si ( ) No ( )

2.4. Parte posterior de los dedos contra las palmas opuestas con los dedos entrelazados 10 veces. Si ( ) No ( )

2.5. Frotar con movimientos giratorios metiendo el dedo pulgar derecho en la palma de la mano izquierda y viceversa 10 Veces. Si ( ) No ( )

2.6. Frotar con movimientos giratorios hacia atrás y hacia adelante con la punta de los dedos hasta los 5cm sobre del codo. En una mano y viceversa. Si ( ) No ( )

2.7. Enjuáguese con agua a chorro. Si ( ) No ( )

2.8. Repetir el procedimiento y abarcar solamente antebrazos, enjuáguese con agua a chorro. Si ( ) No ( )

**3. Uso de mascarilla:**

3.1. La mascarilla cobre la nariz y la boca: Si ( ) No ( )

3.2. Utiliza la mascarilla con visor en caso de que exista la posibilidad de salpicadura de fluidos. Si ( ) No ( )

3.3. Al dañarse la mascarilla se la cambia y desecha Si ( ) No ( )

**4. Uso de gorro.**

4.1. Se coloca el gorro antes de calzarse los guantes. Si ( ) No ( )

4.2. Se coloca el gorro antes de colocarse la mascarilla. Si ( ) No ( )

4.3. Se coloca el gorro antes de colocarse los anteojos. Si ( ) No ( )

4.4. Se coloca el gorro antes de colocarse las botas. Si ( ) No ( )

4.5. El gorro cuenta con el borde elástico. Si ( ) No ( )

4.6. El gorro cubre suficientemente todo el cabello y ambos pabellones, auriculares. Si ( ) No ( )

**5. Uso de anteojos.**

5.1. Usa los anteojos para evitar riesgo de contactos con fluidos secreciones o partículas al realizar el procedimiento. Si ( ) No ( )

5.2. Los anteojos se colocan después de la mascarilla y la gorra. Si ( ) No ( )

**6. Uso de mandilón:**

6.1. De un paquete estéril coge el mandilón a nivel del cuello Si ( ) No ( )

6.2. Al doblarse aparecen orificios de las mangas, las manos se sostienen hacia arriba y se deslizan en los orificios pero solo hasta el manguito del paño. Si ( ) No ( )

6.3. La enfermera circulante anuda sin tocar el mandilón Si ( ) No ( )

6.4. Usa delantal impermeable. Si ( ) No ( )

**7. Uso de guantes.**

7.1. Se usa cuando existe la posibilidad de entrar en contacto con sangre, mucosas, etc. Si ( ) No ( )

7.2. Se retiran las uñas artificiales y objetos tales como anillos pulseras y anillos. Si ( ) No ( )

7.3. Si los guantes son pinchados o se rompen se cambiara de inmediato. Si ( ) No ( )

7.4. Usa doble par de guantes Si ( ) No ( )

**Escala de Valoración de Lista de cotejos**

| 1. USO DE BOTAS | SI | NO |
|---|---|---|
| 1.1.Se coloca las botas al ingresar al área restringida | 01 | 00 |
| 1.2.Sale con las botas puestas del área de alto riesgo | 01 | 00 |

| 2. TECNICA DE LAVADO DE MANOS | SI | NO |
|---|---|---|
| 2.1.Humedezca sus manos y antebrazos, dispersar jabón antiséptico,iniciarfrotad fricción vigorosa de 3 a 5 minutos. | 01 | 00 |
| 2.2.La mano palma con palma 10veces | 01 | 00 |
| 2.3.Frotar palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda y palma de la mano izquierda sobre el dorso de la mano derecha 10veces. | 01 | 00 |
| 2.4.Palma contra palma con los dedos entrelazados 10 veces. | 01 | 00 |
| 2.5.Parte posterior de los dedos contra las palmas opuestas con los dedos entrelazados 10 veces. | 01 | 00 |
| 2.6.Frotar con movimientos giratorios metiendo el dedo pulgar derecho en la palma de la mano izquierda y viceversa 10 Veces. | 01 | 00 |
| 2.7.Frotar con movimientos giratorios hacia atrás y hacia adelante con la punta de los dedos hasta los 5cm sobre del codo. En una mano y viceversa. | 01 | 00 |
| 2.8.Enjuáguese con agua a chorro. | 01 | 00 |
| 2.9.Repetir el procedimiento y abarcar solamente antebrazos, enjuáguese con agua a chorro. | 01 | 00 |

| 3. USO DE MASCARILLA | SI | NO |
|---|---|---|
| 3.1.La mascarilla cobre la nariz y la boca: | 01 | 00 |
| 3.2.Utiliza la mascarilla con visor en caso de que exista la posibilidad de salpicadura de fluidos. | 01 | 00 |
| 3.3.Al dañarse la mascarilla se la cambia y desecha | 01 | 00 |

| 4. USO DE GORRA | SI | NO |
|---|---|---|
| 4.1.Se coloca el gorro antes de calzarse los guantes | 01 | 00 |
| 4.2.Se coloca el gorro antes de colocarse la mascarilla | 01 | 00 |
| 4.3.Se coloca el gorro antes de colocarse los anteojos | 01 | 00 |
| 4.4. Se coloca el gorro antes de calzarse las botas. | 01 | 00 |
| 4.5. el gorro cuenta con borde elástico. | 01 | 00 |
| 4.6. el gorro cubre suficientemente todo el cabello y ambos pabellones auriculares | 01 | 00 |
| 5. USO DE BOTAS | SI | NO |
| 5.1.Usa los anteojos para evitar riesgo de contactos con fluidos secreciones o partículas al realizar el procedimiento | 01 | 00 |
| 5.2.Los anteojos se colocan después de la mascarilla y la gorra | 01 | 00 |

| 6. USO DE MANDILON | SI | NO |
|---|---|---|
| 6.1.De un paquete estéril coge el mandilón a nivel del cuello | 01 | 00 |
| 6.2.Al doblarse aparecen orificios de las mangas, las manos se sostienen hacia arriba y se deslizan en los orificios pero solo hasta el manguito del paño. | 01 | 00 |
| 6.3.La enfermera circulante anuda sin tocar el mandilón | 01 | 00 |
| 6.4.Usa delantal impermeable. | 01 | 00 |

| 7. USO DE GUANTES | SI | NO |
|---|---|---|
| 7.1.Se usa cuando existe la posibilidad de entrar en contacto con sangre, mucosas, etc. | 01 | 00 |
| 7.2.Se retiran las uñas artificiales y objetos tales como anillos, pulseras y relojes | 01 | 00 |
| 7.3.Si los guantes son pinchados o se rompen se cambiara de inmediato | 01 | 00 |
| 7.4.Usa doble par de guantes | 01 | 00 |

**LISTA DE COTEJO**

**NIVEL DE CONOCIMIENTO Y SU RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO OBSTETRICO DEL HOSPITAL II- 2 TARAPOTO, ENERO – DICIEMBRE 2014.**

**Personal técnico de enfermería que labora en el área de alto riesgo:**

1. Esta correctamente uniformada Si ( ) No ( ).
2. Mantiene sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso. Si ( ) No ( ).
3. Mantiene la sala de alto riesgo en óptimas condiciones de higiene y aseo. Si ( ) No ( )
4. Prepara la unidad y el equipo de asepsia para las diversas atenciones**.** Si ( ) No ( )
5. Se lava las manos antes y después de tener contacto con los residuos contaminados. Si ( ) No ( )
6. Usa los guantes estériles, ropa adecuada al manejar o manipular desechos. Si ( ) No ( )
7. Se toma alguna parte del cuerpo con las manos enguantada Si ( ) No ( )
8. Utiliza la pinza para desfundar el agua de la jeringa Si ( ) No ( )
9. Identifica y clasifica el equipo, material y ropa de sala para ser desinfectados y esterilizados. Si ( ) No ( )
10. La ropa contaminada con sangre, fluidos corporales u otro material orgánico la envía a lavandería en bolsas plásticas rojas. Si ( ) No ( )
11. Usa bolsa de color negro para desechos comunes. Si ( ) No ( )
12. En ruptura de material de vidrio contaminado con sangre recoge con la escoba y recogedor y las desechas en una bolsa blanca. Si ( ) No ( )
13. Realiza desinfección y limpieza de los elementos, equipos al finalizar la jornada. Si ( ) No ( )
14. Limpia la superficie contaminada con hipoclorito de sodio al 10% Si ( ) No ( )
15. Cuando se tiene restos de sangre en el piso aplica desinfectante de bajo nivel. Si ( ) No ( )

**ESCALA DE VALORACION DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD**

**Personal técnico de enfermería que labora en áreas de alto riesgo**

| ITEMS | SI | NO |
|---|---|---|
| 1. Esta correctamente uniformada (o) | 01 | 00 |
| 2. Mantiene sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso. | 01 | 00 |
| 3. Mantiene las salas de alto riesgo en óptimas condiciones de higiene y aseo. | 01 | 00 |
| 4. Prepara la unidad y el equipo de asepsia para las diversas atenciones. | 01 | 00 |
| 5. Se lava las manos antes y después de tener contacto con los residuos contaminados | 01 | 00 |
| 6. Usa los guantes estériles, ropa adecuada al manejar o manipular desechos. | 01 | 00 |
| 7. Se toma alguna parte del cuerpo con las manos enguantada | 01 | 00 |
| 8. Utiliza la pinza para desfundar el agua de la jeringa | 01 | 00 |
| 9. Identifica y clasifica el equipo, material y ropa de sala para ser desinfectados y esterilizados. | 01 | 00 |
| 10. La ropa contaminada con sangre, fluidos corporales u otro material orgánico la envía a lavandería en bolsas plásticas rojas. | 01 | 00 |
| 11. Usa bolsa de color negro para desechos comunes. | 01 | 00 |
| 12. En ruptura de material de vidrio contaminado con sangre recoge con la escoba y recogedor y las desechas en una bolsa blanca. | 01 | 00 |
| 13. Realiza desinfección y limpieza de los elementos, equipos al finalizar la jornada. | 01 | 00 |
| 14. Limpia la superficie contaminada con hipoclorito de sodio al 10% | 01 | 00 |
| 15. Cuando se tiene restos de sangre en el piso aplica desinfectante de bajo nivel. | 01 | 00 |